

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16142 *Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática.*

MODIFICACIÓN

El plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática fue publicado por Resolución de 7 de febrero de 2011 en el BOE de 19 de febrero de 2011, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de noviembre de 2010 en el BOE de 16 de diciembre de 2010.

La Universidad de las Illes Balears presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 6 de mayo de 2020.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2020-2021.

Palma, 18 de noviembre de 2020.–El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática por la Universidad de las Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Centro de impartición: Escuela Politécnica Superior.
3. Total de créditos ECTS: 240.
4. Menciones:

1. Mención en Ciberseguridad.
2. Mención en Diseño y Despliegue de Redes.

El alumno no debe obtener una mención para poder ser titulado.

5. Distribución de créditos en el título.

Tabla 1

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA).	60
Obligatoria (OBL).	138

Tipo de materia	Créditos ECTS
Optativa (OPT).	24
Trabajo de fin de grado (TFG).	18
Total.	240

5.1 Estructura del plan de estudios:

Tabla 2

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Básico.	Cálculo I.	FBA	6
	Cálculo II.	FBA	6
	Álgebra Lineal y Matemática Discreta.	FBA	6
	Señales y Sistemas.	FBA	6
	Probabilidad y Procesos Aleatorios.	FBA	6
	Fundamentos de Física.	FBA	6
	Introducción a la Electrónica.	FBA	6
	Programación.	FBA	6
	Computadores y Sistemas Operativos.	FBA	6
	Empresa.	FBA	6
Común de telecomunicación.	Programación Avanzada.	OBL	6
	Ingeniería del Software y Bases de Datos.	OBL	6
	Electrónica Digital.	OBL	6
	Microprocesadores y Microcontroladores.	OBL	6
	Sistemas Electrónicos.	OBL	6
	Propagación, Emisores y Receptores.	OBL	6
	Transmisión de Datos.	OBL	6
	Fundamentos de Redes de Telecomunicación.	OBL	6
	Arquitectura e Interconexión de Redes.	OBL	6
	Gestión de Redes.	OBL	6
	Fundamentos y Aplicaciones del Procesado Digital de Señal.	OBL	6
	Instalaciones de Telecomunicación I.	OBL	6
	Proyectos.	OBL	6

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Específico de telemática.	Introducción a la Telemática.	OBL	6
	Redes de Operadora.	OBL	6
	Redes de Área Local e Intranets.	OBL	6
	Redes Multimedia.	OBL	6
	Modelización de Redes.	OBL	6
	Desarrollo de Aplicaciones Telemáticas.	OBL	6
	Arquitecturas de Aplicaciones en Red.	OBL	6
	Seguridad en Redes Telemáticas.	OBL	6
Práctico.	Laboratorio de Redes y Proyectos de Telecomunicación.	OBL	6
	Laboratorio de Redes, Aplicaciones y Servicios Telemáticos.	OBL	6
	Trabajo de Fin de Grado.	TFG	18
Optativas.	English for Engineering.	OPT	6
	Ingeniería del Software.	OPT	6
	Gestión Estratégica de Sistemas de Información.	OPT	6
	Instalaciones de Telecomunicación II.	OPT	6
	Circuitos de Comunicación.	OPT	6
	Redes de Sensores.	OPT	6
	Comercio Electrónico.	OPT	6
	Criptografía: Teoría y Aplicaciones.	OPT	6
	Técnicas y Aplicaciones de Seguridad en Redes Telemáticas.	OPT	6
	Sistemas Microelectrónicos.	OPT	6
	Optoelectrónica.	OPT	6
	Comunicaciones Ópticas.	OPT	6
	Energía Solar Fotovoltaica.	OPT	6
	Sensores y Acondicionamiento de la Señal.	OPT	6
	Introducción a la Domótica.	OPT	6
	Métodos Numéricos.	OPT	6
	Introducción a la Optimización.	OPT	6
	Redes Cableadas.	OPT	6
	Redes Inalámbricas.	OPT	6
	Redes con Radioenlaces.	OPT	6
	Internet de las Cosas (IoT).	OPT	6
	Ciberseguridad.	OPT	6
Seguridad Avanzada en Redes.	OPT	6	
Privacidad y Gestión de Identidades Digitales.	OPT	6	
Seguridad del Software.	OPT	6	

5.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla 1, de entre las asignaturas de la tabla 2, y además deberá acreditar el nivel B2 de lengua inglesa, mediante un mecanismo aceptado por la universidad, para obtener el título de graduado o graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de las Illes Balears.

5.3 Condiciones de menciones:

Mención 1: Mención en Ciberseguridad.

Para obtener esta mención los alumnos deben superar los 24 créditos de las asignaturas de la tabla 3.

Tabla 3

Asignatura	Tipo	Créditos
Ciberseguridad.	OPT	6
Seguridad Avanzada en Redes.	OPT	6
Privacidad y Gestión de Identidades Digitales.	OPT	6
Seguridad del Software.	OPT	6

Mención 2: Mención en Diseño y Despliegue de Redes.

Para obtener esta mención los alumnos deben superar los 24 créditos de las asignaturas de la tabla 4.

Tabla 4

Asignatura	Tipo	Créditos
Redes Cableadas.	OPT	6
Redes Inalámbricas.	OPT	6
Redes con Radioenlaces.	OPT	6
Internet de las Cosas (IoT).	OPT	6